BUAP

60 Aniversario de la Autonomía Universitaria

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA - B

Siendo las 13:00 horas del día veintisiete de enero de dos mil dieciséis, se reunió en la Sala de Juntas (edificio 1IF3-103) del Instituto de Física de la BUAP, el Consejo de Unidad Académica representado por los Dres. José Luis Eustolio Carrillo Estrada, Enrique Sánchez Mora (representantes del sector académico), los M. en C. Jacob Barranco Cisneros y Josué Ramírez Hernández (representante del sector estudiantil), la LAE Lucrecia Hernández Ramos (representante del sector no académico), los Dres. Antonio Flores Riveros (ex-oficio) y Juan Francisco Rivas Silva, director. La reunión dio comienzo bajo el siguiente:

Orden del Día

- Nombrar las Comisiones para la Evaluación de Base de Datos y Evaluación General de Expedientes en el marco de la convocatoria ESDEPED 2016, próxima a emitirse.
- Asuntos Generales.

El Director solicitó la asistencia del Dr. César Márquez Beltrán como Coordinador de los Laboratorios del Instituto, dado que uno de los asuntos generales esa de su incumbencia.

Acuerdos

- En cuanto a asuntos generales, el Director leyó el oficio que llegó ese mismo día de parte de Abogada General con el resolutivo de parte su oficina.

1) Con todo lo anterior el Consejo de Unidad Académica se reunió el día miércoles 27 de enero del actual y atendiendo a la propuesta de la Abogada General de la BUAP y del Vicerrector de Investigación, este CUA tuvo a bien acordar lo siguiente:

   a) El Sistema de Crecimiento de Silicio Poroso será regresado al Laboratorio del Dr. Méndez Blas debido a que ahí está la campana de extracción especial para su trabajo, además de existir los accesorios que permitieron en el pasado que se trabajara de manera óptima.

   b) Se respetó la opinión de los dos académicos expertos en el sentido de turnar a un tercero la responsabilidad de trabajar ese *Sistema,* por lo que se asignó al Dr. César Márquez Beltrán en su cargo de Coordinador de Laboratorios del Instituto y a la M.C. Laura Elvira Serrano de la Rosa, técnica académica de laboratorios, para el manejo operacional del equipo.

   c) El Dr. Márquez Beltrán acordará la bitácora y agenda conveniente para todos en el uso y manejo del *Sistema.*

. . . 2

2) Este consejo informa a las partes interesadas que este resolutivo deberá acatarse en sus términos. En caso de no mostrar alguna de las partes voluntad en la resolución definitiva del conflicto se hará acreedor a la sanción correspondiente de acuerdo a l Estatuto Universitario.

Siendo las 15:00 hrs. se dio por concluida la sesión. Al calce firman los presentes en esta reunión.

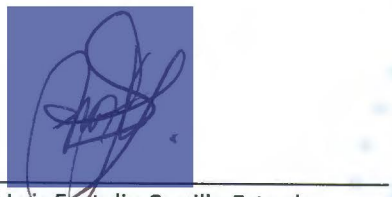

Dr. José Luis Eustolio Carrillo Estrada

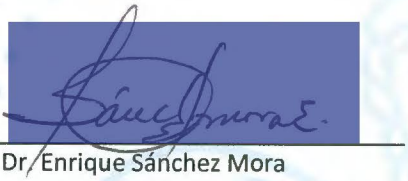

Dr. Enrique Sánchez Mora

M.C. Josué Ramírez Hernández

M.C. Jacob Barranco Cisneros

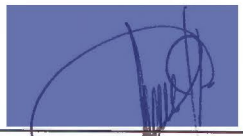

LAE Lucrecia Hernández Ramos

Dr. Antonio Flores Riveros
(ex–oficio)

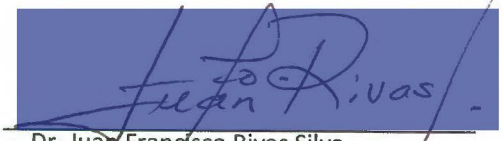

Dr. Juan Francisco Rivas Silva
Director

/Rosy.